

Ciencia y ficción en los mapas territoriales. La identidad territorial de Tierra del Fuego en su relación con Antártida y el Atlántico Sur

Lic. Luis I. de Lasa – Dra. María Teresa Luiz⁸

Introducción

El "mapa bicontinental" de la República Argentina (Imagen 1), denominado así por representar en la misma escala el territorio efectivamente soberano y el sector antártico reclamado por el Estado⁹, fue confeccionado por el ex Instituto Geográfico Militar, actualmente Instituto Geográfico Nacional, con el propósito de reflejar el territorio nacional en su "real extensión" y mostrar la relación entre el sector continental, el insular y el antártico en su "real proporción". El uso obligatorio del mapa en todos los niveles educativos fue considerado imprescindible en virtud de "la importancia y trascendencia histórica y geopolítica que tiene la región para nuestra Nación".¹⁰

Esta intervención cartográfica y la intención de instalar el "mapa bicontinental" como imagen del territorio estatal, sustituyendo la que presenta el sector antártico en un recuadro a la derecha del mapa y en una escala mayor, resulta socialmente relevante para Tierra del Fuego. La decisión de promover un cambio en el imaginario geográfico nacional incide particularmente en las representaciones del territorio provincial y, por tanto, en la construcción de su identidad. El propósito de este artículo es presentar algunos elementos que permiten iluminar el proceso de construcción de la identidad territorial de Tierra del Fuego en su relación con Antártida y el Atlántico Sur, reflexionar sobre las permanencias en las representaciones espaciales y las valorizaciones de los territorios australes y, de paso, sobre la naturaleza de "lo real" que expresan los mapas.

El examen de la cartografía histórica permite observar que la imagen de una región austral bicontinental, lejos de constituir una novedad cartográfica reciente, forma parte del amplio repertorio de representaciones del territorio nacional desde mediados del siglo pasado. Asimismo, el estudio de esta fuente desde una perspectiva temporal de larga duración posibilita acceder a las ideas, creencias e intereses que fueron condicionando las interpretaciones del espacio austral. Por un lado, muestra que la representación de la relación de Tierra del Fuego y Antártida tampoco es nueva, más bien podría afirmarse que el extremo sur insular ingresó en el imaginario geográfico occidental vinculado a las tierras polares. Por otro lado, el análisis de las representaciones cartográficas ofrece evidencias de la inclusión del Atlántico Sur en el diseño de las primeras estrategias imperiales globales como así también de la configuración de una región de importancia política y estratégica a partir de la convergencia de intereses internacionales, tanto de los imperios coloniales como de los nuevos Estados nacionales que aspiraban a la posesión de territorios y al control de los espacios marítimos.

⁸ Docentes investigadores Instituto de Cultura, Sociedad y Estado de la UNTDF

⁹ Sobre la cuestión de la escala, véase Lois 2012

¹⁰ Ley N° 26.651, sancionada el 20/10/2010 y publicada en Boletín Oficial N°32.029 del 16/11/2010. Fundamentos del Proyecto de Ley elaborado por la diputada Mariel A. Calchaquí del 23/02/2009.



Imagen 1. *Mapa Bicontinental de la República Argentina.*
[Instituto Geográfico Nacional \(2012\)](#)

La producción cartográfica europea de los siglos XVI, XVII y XVIII ofrece datos sobre la construcción de una matriz de representación de los territorios australes de Sudamérica como frontera del mundo conocido y habitado y como pasaje a otro mundo posible. Asimismo, muestra el uso geopolítico de la información geográfica y la importancia asignada a la región desde su descubrimiento pero sobre todo a partir de la segunda mitad del siglo XVIII. Posteriormente, las cartografías nacionales expresan las aspiraciones territoriales desde las ideologías e intereses que sostienen el desarrollo de los proyectos de expansión territorial. Mientras Patagonia y el archipiélago fueguino fueron integrados a la soberanía efectiva de los nuevos Estados nacionales, el Atlántico Sur se mantuvo como un espacio de rivalidad internacional en virtud de su posición estratégica para el control de las rutas marítimas, la existencia de recursos de interés económico y las pretensiones de dominio sobre los territorios antárticos.

La conformación de la región del Atlántico Sur

Los descubrimientos atlánticos durante la primera etapa de la expansión marítima ibérica (fines del siglo XV y primeras décadas del XVI) permitieron retomar la idea de la existencia de un gran continente en el hemisferio sur, presente en las fuentes clásicas y medievales. Desde las

concepciones cosmográficas y geográficas vigentes desde la Antigüedad, esta masa terrestre meridional se conjeturaba necesaria para equilibrar las tierras del hemisferio norte (Asia, Africa y Europa) y se suponía habitable en la zona templada, entre los 23°30' y los 66°30' de latitud sur. La hipótesis encontró una primera evidencia en la costa meridional del canal interoceánico hallado por la expedición de Magallanes en 1520 y Tierra del Fuego fue interpretada por los cartógrafos más reconocidos del Renacimiento como parte de la *Terra Australis*.

El mapa *Maris Pacifici quod* (Imagen 2) elaborado en 1589 por Abraham Ortelius, geógrafo de la corte de Felipe II, comprende el hemisferio hispano delimitado por el Tratado de Tordesillas (1494) centrandó la imagen en el océano Pacífico. La representación de Tierra del Fuego como parte del gran continente austral -ocultando el dato de Drake sobre la existencia de un vasto mar abierto al sur del archipiélago- evidencia el valor conferido al Estrecho de Magallanes como llave de paso al Pacífico, destacándose el control hispano sobre esta ruta con la ubicación de uno de los establecimientos fundados en el litoral magallánico en 1584 y pronto abandonado. Otro elemento de interés es la inclusión de un archipiélago al este de la Patagonia pues la representación abonaría la hipótesis de avistamientos de las islas Malvinas anteriores a los descubrimientos oficiales de los ingleses (J. Davis, 1592 y R. Hawkins, 1594) y los holandeses (S. de Weert, 1600).



Imagen 2. Maris Pacifici (quod vulgo mar del zur)...
 Abraham Ortelius (1589)

[Repositorio: Norman B. Leventhal Map Center. Boston Public Library.](http://www.bostonpubliclibrary.org/leventhal-map-center/)

El conocimiento de la insularidad de las tierras situadas al sur del Estrecho de Magallanes tras el recorrido de F. Drake hasta los 56° o 57° LS sobre el Pacífico (1578), el hallazgo de la ruta del Cabo de Hornos por W. Schouten y J. Le Maire (1616) y la primera circunnavegación del

archipiélago fueguino por los hermanos Nodal (1618-1619) no debilitó las expectativas científicas, políticas y económicas sobre la existencia de un vasto continente en el hemisferio sur. Los mapas mantuvieron la posible vinculación entre éste y el extremo insular de América hasta mediados del siglo XVII y, posteriormente, atendiendo a los datos geográficos verificados, la *Terra Australis* se fue reduciendo a una inscripción -topónimo o leyenda- al sur del círculo polar antártico o apenas se insinuaban sus costas con líneas discontinuas o trazos geométricos, convenciones aplicadas a la representación de las tierras incógnitas.

Desde mediados del siglo XVIII, el interés imperial de completar la imagen del mundo con miras a ampliar los ámbitos de intercambio comercial en el Pacífico y a incrementar los dominios territoriales reactivó la búsqueda de tierras australes.¹¹ En este contexto el Atlántico Sur se convirtió en un espacio de rivalidad internacional desde el interés por el control de los pasos estratégicos y la explotación de los abundantes recursos marítimos del área.

Tanto Inglaterra como Francia contemplaron a la región austral como apoyo en la navegación y paso obligado hacia el Pacífico Sur y como base de operaciones de la actividad de loberos y balleneros. La fundación de establecimientos en las islas Malvinas entre 1764 y 1766 (Port Louis y Port Egmont) marca el inicio de la conformación de una región geopolítica en el Atlántico Sur.

Si bien la representación de la hostilidad del territorio pareció ofrecer una defensa natural a la región, la presencia de potencias rivales obligó a España a reorientar la atención hacia los territorios australes. La estrategia de la nueva política borbónica consistió en ejercer un mayor control de las actividades extranjeras y en reforzar sus derechos a través de la ocupación efectiva. En 1767, tras el abandono de las Malvinas por los franceses, se inició la colonización de las islas y entre 1779 y 1780 se establecieron fuertes en puntos estratégicos del litoral patagónico con el propósito de disuadir una invasión de ultramar.

La cartografía científica de fines del siglo XVIII, en la que subyacen las motivaciones de un imperialismo más agresivo, expresa la creciente importancia política y económica del Atlántico sur. Los mapas elaborados tras los relevamientos dirigidos por Antonio de Córdoba (1785-1786 y 1788-1789) y Alejandro Malaspina (1789-1795) evidencian la atención conferida a las fronteras australes del imperio a fines del siglo XVIII. La *Carta Esférica de la Parte Sur de la América Meridional* de 1788 (**Imagen 3**), resultado de las expediciones de Córdoba, muestra el espacio al que se asigna una específica función geopolítica: las costas patagónicas al sur de Puerto Deseado, Tierra del Fuego y las Islas Malvinas. Entre los excelentes mapas elaborados a partir de los datos levantados por los oficiales de la expedición de Malaspina, la *Carta esférica de las costas de América Meridional desde el paralelo 36 grados de latitud Sur hasta el Cabo de Hornos* (1798) indica, a través de la mayor concentración de topónimos, los territorios de valor estratégico: los archipiélagos de Malvinas y Chiloé y el Estrecho de Magallanes. Las tierras situadas entre los dos pasos interoceánicos, aún inexploradas, quedaron fuera del programa de "conquista científica" de los ilustrados y mantienen la configuración lograda en el siglo XVII. Los "blancos" en el interior continental pueden explicarse desde el exclusivo interés por los espacios marítimos y, por tanto, la necesidad de completar el relevamiento de los litorales; aunque también podrían interpretarse como el resultado del debate mantenido desde las décadas

¹¹ Las instrucciones secretas elaboradas por el Almirantazgo inglés para las expediciones de J. Byron (1764-1766), S. Wallis y P. Carteret (1766-1769) y J. Cook (1768-1771, 1772-1775 y 1776-1779) contemplan la continuidad de la búsqueda de la *Terra Australis*. Cf. Luiz y Schillat 1997.

anteriores acerca de la (in)utilidad de la Patagonia. (Luiz 2006) La ausencia de referencias de elementos físicos y sociales recrea la imagen de un espacio inhóspito que refuerza el imaginario geográfico europeo de la región más allá de la labor exploratoria iniciada por los jesuitas y continuada por los agentes coloniales en el marco del plan de poblamiento que, integrando la información espacial indígena, permitía contradecir esta representación. (de Lasa y Luiz 2011)

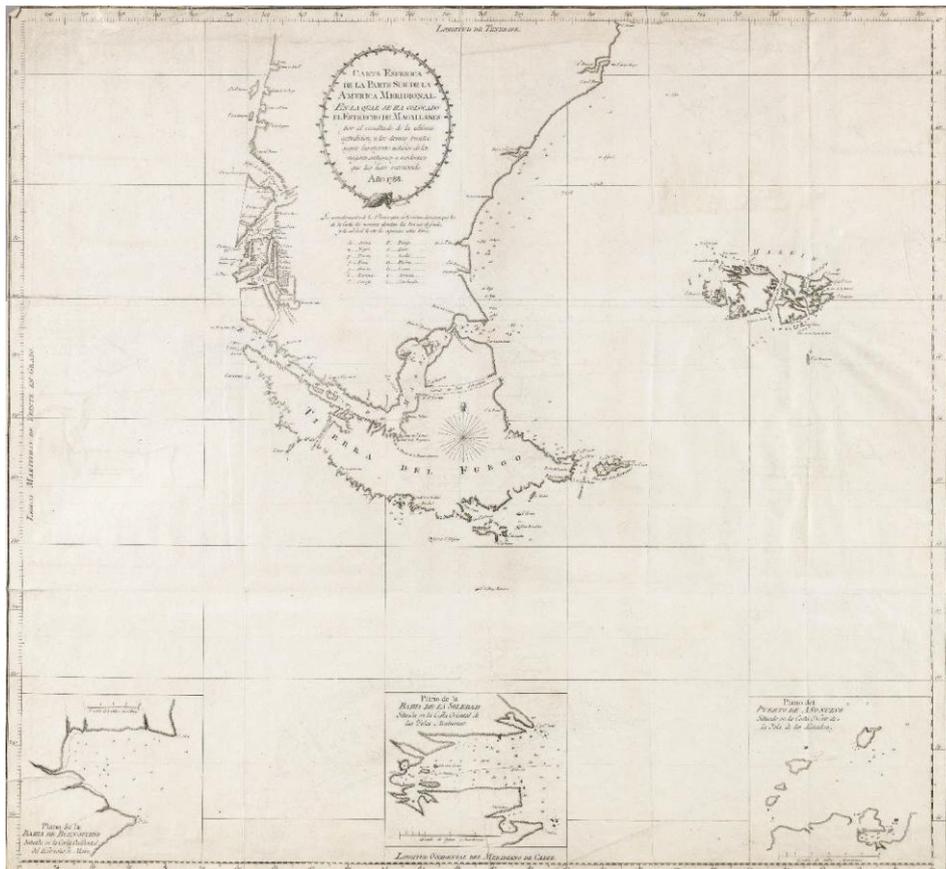


Imagen 3. *Carta esférica de la parte sur de la América Meridional*
 Fernando Selma (1788)
[Repositorio: JCB Map Collection.](#)

El mapamundi de Kitchen, *A new map of the world* de 1799 (**Imagen 4**), integrante del corpus cartográfico de la propaganda imperial inglesa, muestra el estado del conocimiento del hemisferio austral a fines del XVIII e incorpora los próximos puntos de interés: Australia, Malvinas y las islas antárticas. Este mapa cierra el debate sobre un gran continente austral en la zona templada representado con el trazado del recorrido de las expediciones de J. Cook el límite entre las tierras y los mares conocidos y el desconocido "Southern Ice Ocean" que, por estar dentro de la zona frígida, se anticipa como inhabitable. El uso político del mapa se evidencia en la representación de las Malvinas con el nombre Falkland, ocultando la retirada de Inglaterra de Port Egmont y los asentamientos españoles de Puerto Soledad y la costa patagónica. Mientras la discusión sobre los títulos de ocupación se observa en la doble toponimia de las Islas San Pedro o Georgias (nombre dado por Cook), las islas Sandwich se presentan como inglesas.

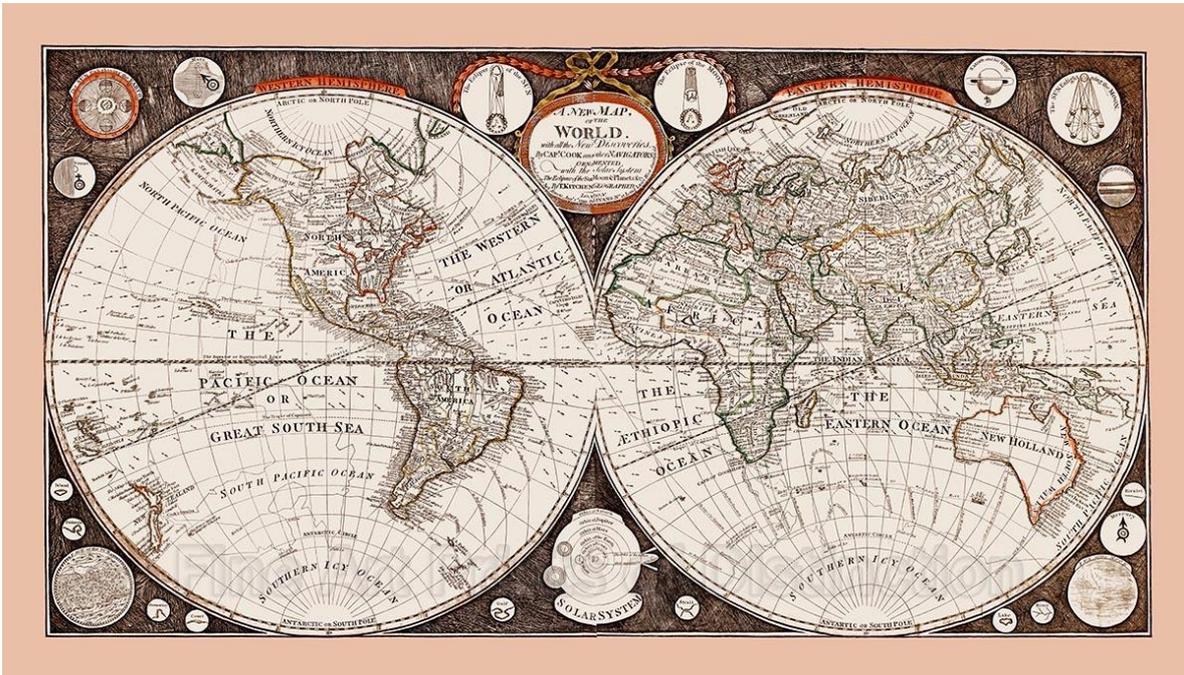


Imagen 4. *A new map of the world : with all the new discoveries by Capt. Cook and other ...*
Thomas Kitchen (1799)

[Repositorio: Library of Congress, Washington DC g3200.ct001219](https://www.loc.gov/congressional-records/publications/1799-1800/)

La imaginación territorial en las cartografías nacionales (XIX y XX)

La independencia de las colonias españolas dio un nuevo giro en la rivalidad internacional por los territorios australes. Más allá de los incidentes por la nueva ocupación inglesa de las islas Malvinas en 1833, el conflicto se mantuvo en el plano diplomático hasta 1982 y, bien podría afirmarse, en el cartográfico.

Mientras los mapas ingleses, franceses y estadounidenses de la primera mitad del siglo XIX representan el espacio al sur del río Negro hasta el extremo sur del continente como una entidad territorial independiente de Chile y la Confederación Argentina -una "tierra de nadie" fuera de los ámbitos de dominio estatal, habitada por pueblos salvajes y disponible para la colonización-, los nuevos gobiernos independientes inician su incorporación material y simbólica a través de distintas estrategias, entre ellas la cartográfica.

El incierto status jurídico de los territorios australes y la debilidad de los títulos de propiedad reclamados por las autoridades rioplatenses se evidencia en la ocupación de las islas Malvinas por Gran Bretaña en 1833 y el establecimiento de un dominio espacial con límites indefinidos durante el siglo XIX que incluye las islas Shetland del Sur, las Orcadas del Sur y la Península Antártica. La toponimia inglesa en las islas atlánticas y antárticas, en cuyas costas operaban loberos y balleneros de distintas nacionalidades, da cuenta del tránsito de la hegemonía española a la inglesa. Desde mediados del siglo XIX la disminución de las poblaciones de mamíferos marinos y la intensificación de la competencia fue forzando la búsqueda de nuevas áreas de captura hacia el sur, ampliándose el espacio marítimo de interés en el Atlántico Sur.

El mapa de Carl Radefeld, *Patagonia, Feuerland & Falkland Gruppe [...] with Das Antarktische Continent Radefeld* (Imagen 5), publicado en Alemania en 1844, muestra una interesante y temprana relación entre Patagonia meridional y el Atlántico Sur que incluye Malvinas, las islas antárticas y un continente austral helado y deshabitado, no integrado a ningún dominio estatal. Las islas Shetland al sur de Tierra del Fuego y la Tierra de Wilkes al sur de Australia se presentan como las vías de acceso al nuevo continente.

Durante el último tercio del siglo XIX y la primera mitad del XX, los Estados nacionales ejecutan acciones para incorporar los territorios del sur y reducir la población indígena, ampliar el conocimiento geográfico, distribuir las tierras aptas para la producción agro-ganadera y atraer capitales para el desarrollo de infraestructura. En definitiva, se construyen las condiciones para efectivizar la soberanía estatal y asegurar la expansión capitalista.

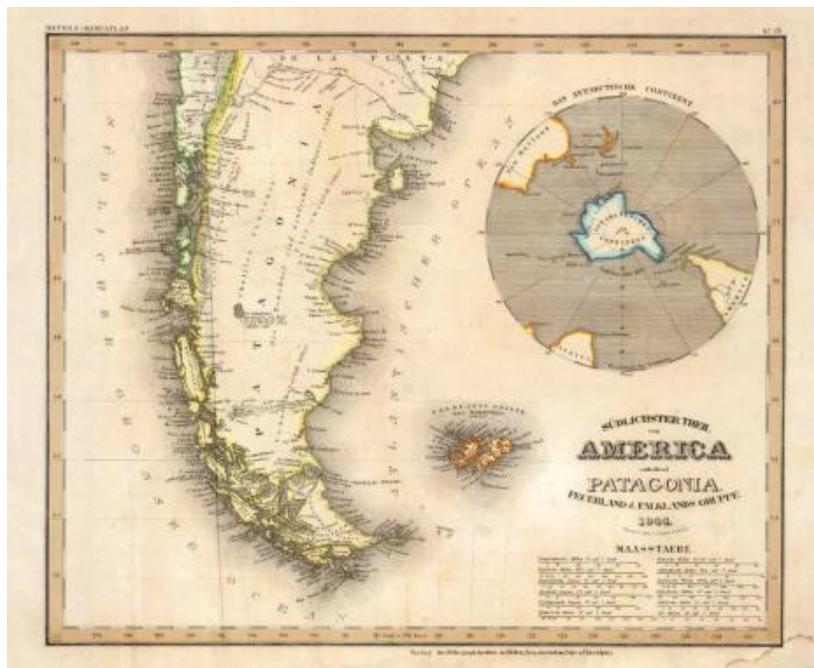


Imagen 5. *Sudlichster Theil von America enthaltend Patagonia, Feuerland & Falklands Gruppe, ... (with) Das Antarktische Continent.*

Carl Radefeld (1844)

[Repositorio: David Rumsey Collection](#)

El *Nuevo Mapa de la República Argentina* (Imagen 6), reedición del mapa elaborado por Arturo Seelstrang en 1875 para acompañar la obra "La República Argentina", preparada por Ricardo Napp para ser presentada en la Exposición Internacional de Filadelfia de 1876, integra simbólicamente la Patagonia al Estado nacional anticipando el proyecto de conquista y colonización. El texto de Napp menciona la incorporación de Tierra del Fuego y Malvinas explicitando el desconocimiento del extremo insular y su (des)valorización: "No hablaremos de la Tierra del Fuego, posesión argentina, y que comúnmente se considera como parte del territorio de la Patagonia, por no poseer datos exactos sobre esa región, que, además, es actualmente, cuando menos, de una importancia práctica secundaria". "Pertenece al territorio de la

Patagonia las Islas Malvinas ó Falkland, de que, contra todo derecho, está posesionada la Inglaterra desde el año 1833". El autor también visualiza la relación con Antártida señalando que el límite de la República en "el extremo meridional penetra en la región antártica".

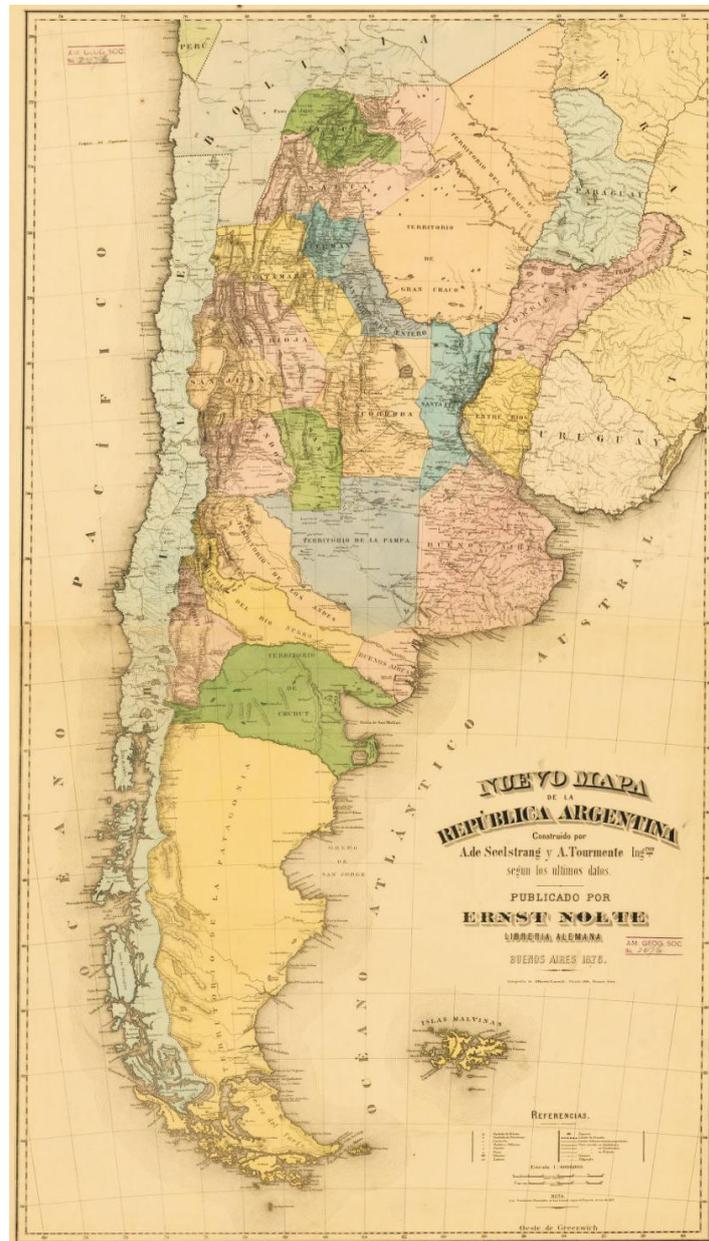


Imagen 6. *Nuevo mapa de la República Argentina*
Arturo de Seelstrang (1876)

[Repositorio: American Geographical Society Library, University of Wisconsin-Milwaukee Libraries](#)

El mapa de la *Gobernación de Tierra del Fuego y de las islas Malvinas* de 1888 (Imagen 7), elaborado por Mariano Paz Soldán cuatro años después de la creación del Territorio Nacional de

Tierra del Fuego, muestra los límites de la nueva jurisdicción de acuerdo al Tratado de Límites con Chile de 1881 y representa el territorio como un espacio en blanco con tres asentamientos: Ushuaia en la Isla Grande de Tierra del Fuego, San Juan de Salvamento en Isla de los Estados y Port Stanley en Malvinas. El mapa presenta algunos topónimos indígenas: lago Acigami, bahía Lapataia, Ushuaia y, cercano a ésta, el volcán Apaca, posiblemente el Monte Olivia. El *Planisferio, posición geográfica de la República Argentina en relación con otras naciones* (1888), incluido en el mismo atlas que el mapa anterior, representa las islas del Atlántico Sur y la Península Antártica con el mismo color que los países limítrofes, es decir fuera de la jurisdicción de la Argentina.

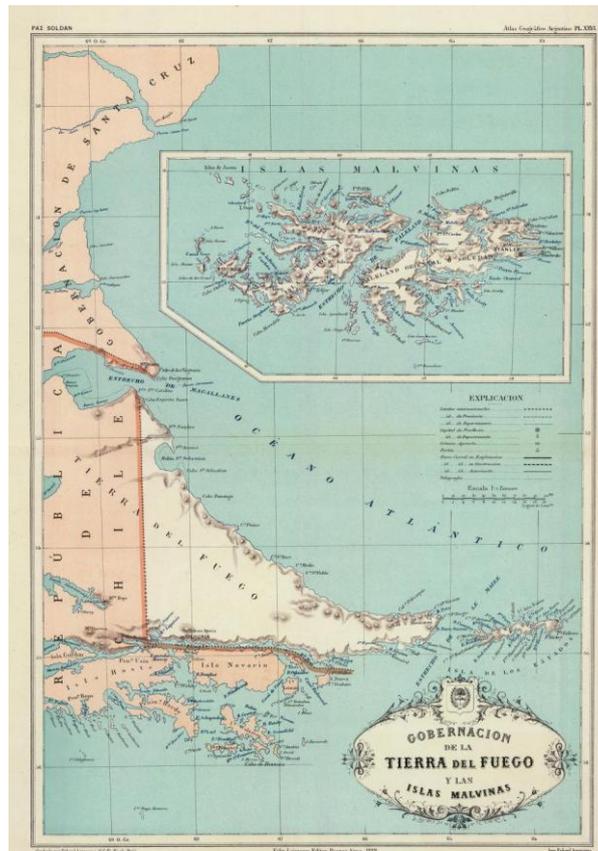


Imagen 7. *Gobernación de la Tierra del Fuego y las Islas Malvinas.*
 Mariano Felipe Paz Soldán (1888)
[Repositorio: David Rumsey Collection](#)

Hacia fines del siglo XIX las visiones negativas o al menos ambivalentes sobre el extremo austral siguen recreando el debate abierto el siglo anterior sobre la utilidad de la Patagonia. La Geografía de la República Argentina de Latzina, publicada también en 1888, señala que *"las gobernaciones de Santa Cruz y Tierra del Fuego no valen nada, por ahora a los menos"*. Mientras tanto los mapas ingleses, al tiempo que mantienen los criterios de Radefeld (1844) para Patagonia y Tierra del Fuego -una "tierra de nadie" habitada por pueblos nómades y salvajes-, representan la soberanía inglesa en el Atlántico Sur. El mapa *South America, Patagonia* (Imagen 8), incluido en el atlas editado en Londres en 1883 por Letts, son and Co., presenta las South

Shetlands, South Orkneys (Orcadas), la isla de Georgia y el sector conocido de la Península Antártica con el mismo color que las Islas Malvinas. En otro mapa de Malvinas, Letts explicita las razones del interés de Inglaterra señalando que estas islas fueron ocupadas para proteger la industria ballenera y que eran importantes como bases de aprovisionamiento y reparaciones en la ruta hacia las colonias australianas.

Los mapas políticos elaborados por el Instituto Geográfico Argentino -fundado durante la "campana al Desierto" y patrocinado por el gobierno nacional- y desde 1904 por el Instituto Geográfico Militar muestran el avance del conocimiento científico y la afirmación de una "territorialidad nacional"; primero, a través de la delimitación y la organización de los territorios en unidades político-administrativas dependientes directamente del poder central y, posteriormente, desde la década del cuarenta, representando, como señala Romero y Privitello (2004: 82), "una nueva 'Argentina posible': la Argentina 'extraterritorial', 'oceánica' o 'antártica'", integrando las tierras reclamadas sobre la Península Antártica y los archipiélagos de Orcadas, Georgias y Sandwich del Sur.

La cartografía cumple así dos funciones clave en el proceso de expansión del Estado Nacional: por un lado, representa con la mayor exactitud posible los límites de las nuevas jurisdicciones y proporciona mapas catastrales para el traspaso de las tierras indígenas recién conquistadas a manos privadas; por otro, define el territorio nacional fijando una imagen de la República Argentina que contribuyera a construir conciencia o pertenencia territorial a través de la apropiación discursiva y visual del espacio nacional.

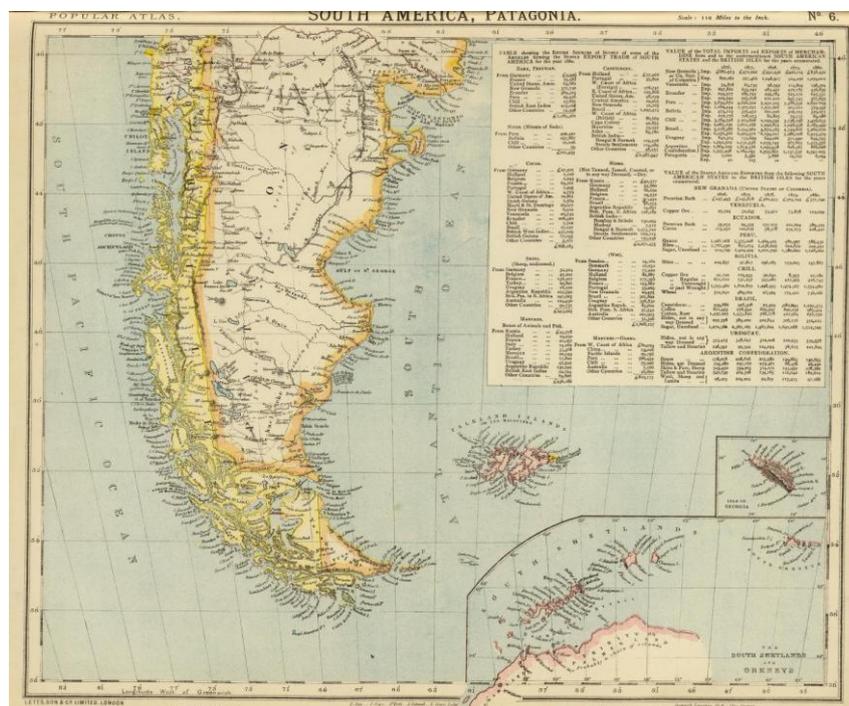


Imagen 8. *South America, Patagonia. No. 6. (with) The South Shetlands and Orkneys. (with) Isle of Georgia. (with) Falkland Islands.* Letts, Son & Co. (1883)

[Repositorio David Rumsey Collection](#)

Mientras la estabilización de la frontera argentino-chilena tras los acuerdos limítrofes con el país trasandino permitió una integración física efectiva de Patagonia continental y el archipiélago fueguino a la soberanía estatal, la aspiración de derechos sobre las Islas Malvinas y el Continente Antártico impuso una anexión simbólica. Como señala Silvestri (2011: 332), la impronta geopolítica trazará entonces un relato particular de lo que es la Argentina y el movimiento hacia el Sur, espejado en la cartografía, permitió duplicar las dimensiones de la república incluyendo el sector antártico.

El criterio de contigüidad geográfica también habilitó las pretensiones de Chile y Gran Bretaña sobre el continente antártico, planteándose reclamos de soberanía sobre sectores que se superponen. Los mapas muestran triángulos con base en los 60° de latitud sur que establecen territorios imaginarios sobre un continente que aún permanecía en gran parte desconocido.

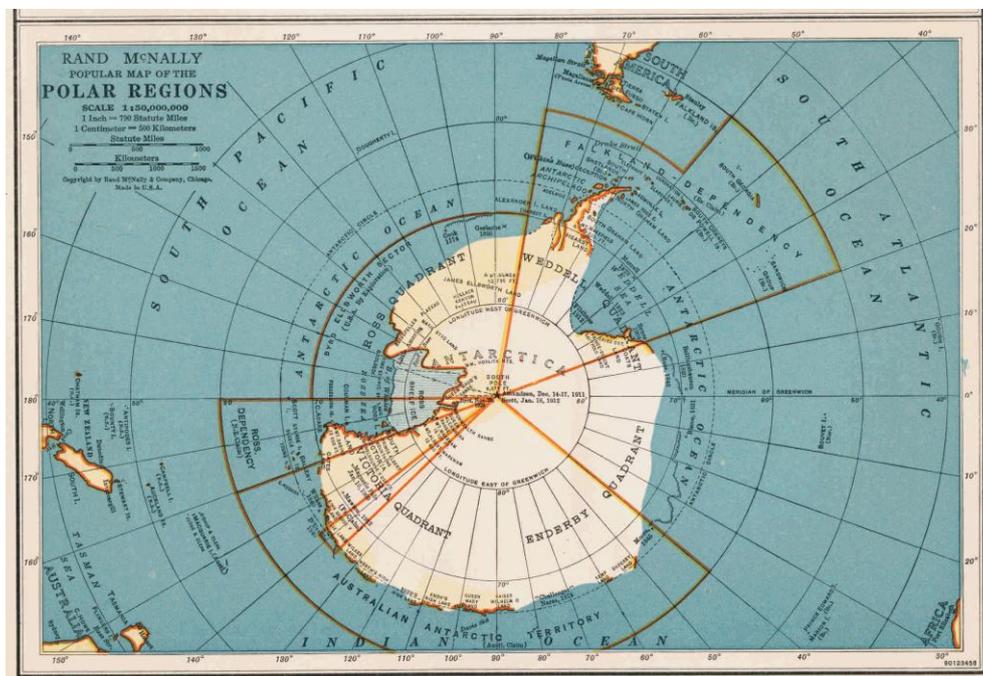


Imagen 9. *Rand McNally Popular map of Polar Regions.*
Rand McNally & Company (1939)
[Repositorio David Rumsey Collection](#)

El *Popular Map Polar Regions* (Imagen 9), publicado en 1939 por la reconocida empresa norteamericana de atlas, mapas y globos, Rand McNally, muestra los reclamos territoriales sobre la Antártida en el momento previo a la Segunda Guerra Mundial. Un amplio sector queda comprendido en las Dependencias de las Islas Falkland cuyos límites habían sido fijados por Gran Bretaña por Cartas Patentes de 1908 y 1917. Otro sector se representa dentro de la órbita de influencia de los Estados Unidos y justificado "por exploración". Un sector que abarca la totalidad del Mar de Ross bajo jurisdicción de Nueva Zelanda desde 1923 y otro bajo jurisdicción de Australia desde 1933. Un pequeño sector de 4 grados geográficos, delimitado en 1938, corresponde a Francia. Entre el límite australiano y el de las Dependencias de las Falkland se

inserta un sector que fue objeto de reclamo noruego en vísperas del conflicto bélico y en el que se produjeron algunos enfrentamientos armados entre Inglaterra y la Alemania del Tercer Reich. De este modo, el Reino Unido y sus *dominions* (Commonwealth) reclaman soberanía sobre más de la mitad del continente antártico. (Dodds 2009; Pinochet de la Barra 1981; Fontana 2013)

En este contexto de confrontación internacional y avance en los reclamos territoriales antárticos que terminará en 1959 con la firma del Tratado Antártico, tanto Chile como Argentina aceleran sus reclamos, delimitando en 1940 y 1942, respectivamente, un Territorio Antártico Chileno y un Territorio Antártico Argentino. El mapa *Antártida Chilena*, (Imagen 10), publicado por el Instituto Geográfico Militar de Chile en 1945, y el *Mapa de la Zona Austral* (Imagen 11), publicado por el Instituto Geográfico Militar en 1946, constituyen los primeros apoyos cartográficos de estas reclamaciones.

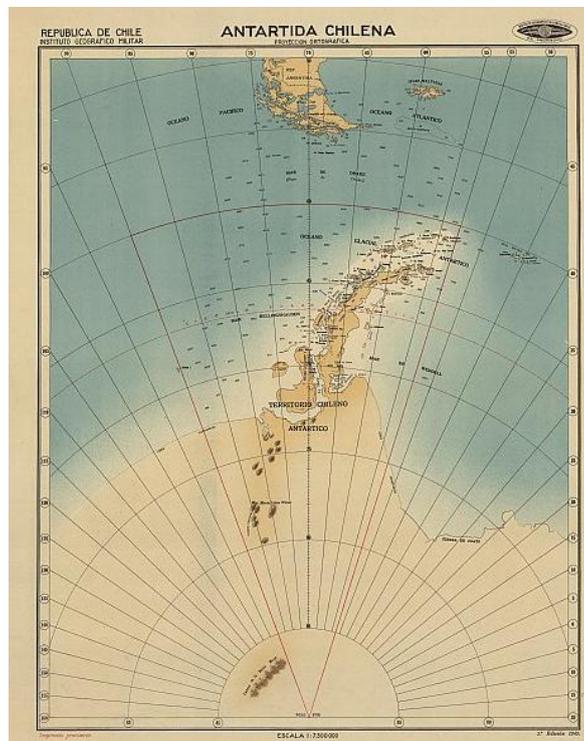


Imagen 10. *Antártida Chilena*
Instituto Geográfico Militar de Chile (1945)
[Repositorio National Library of Australia's](#)

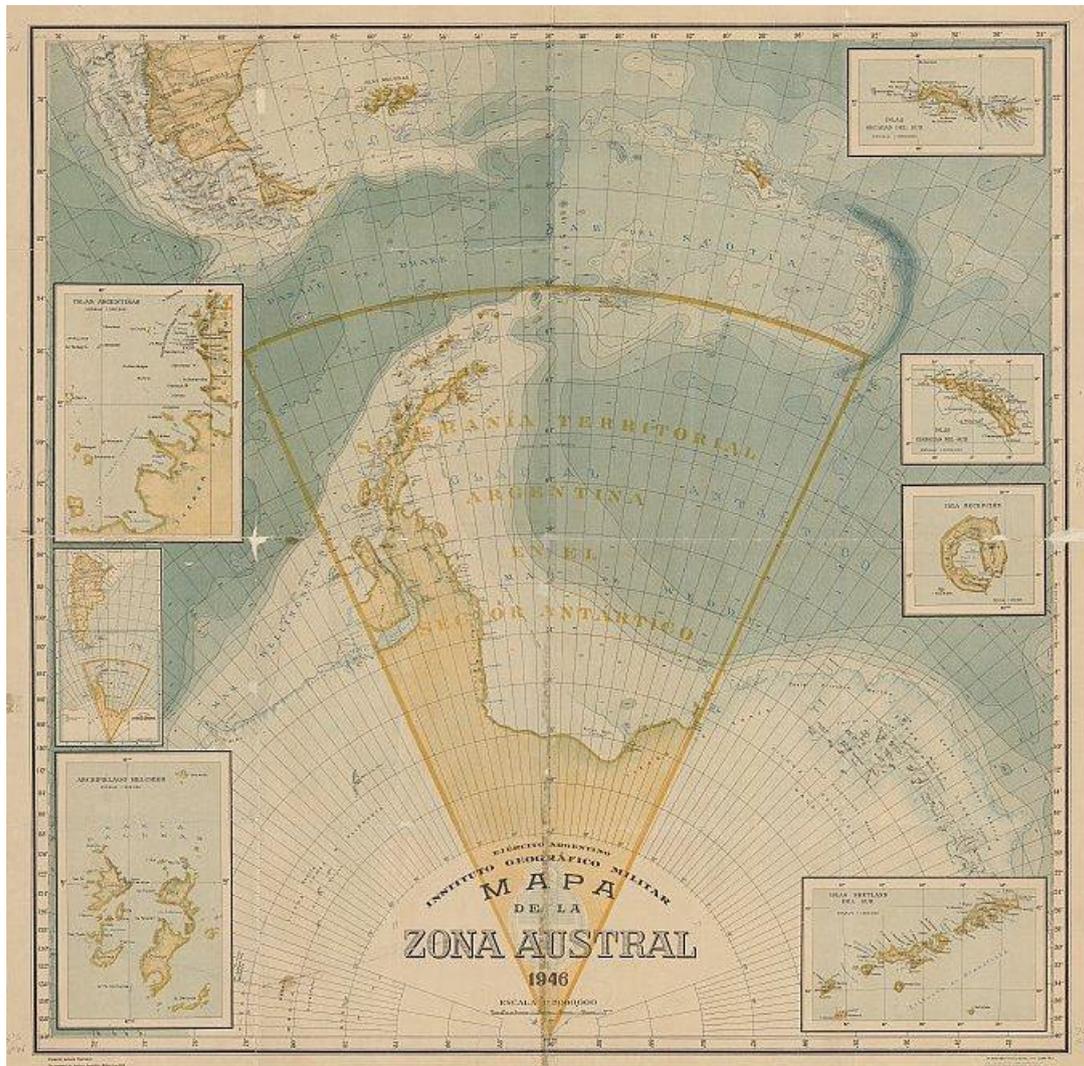


Imagen 11. *Mapa de la Zona Austral*
Instituto Geográfico Militar Argentino (1946)
[Repositorio National Library of Australia's](#)

Este último mapa de 1946 representa Tierra del Fuego, Antártida y el Atlántico Sur indicando la soberanía nacional sobre las Malvinas con el uso de toponimia en castellano (excepto Puerto Stanley) y sobre la Antártida con la leyenda "*Soberanía territorial argentina en el sector antártico*". El mapa incluye siete mapas marginales a distinta escala: seis ofrecen mayor detalle de los territorios reclamados -Islas Argentinas, Archipiélago Melchior, Islas Shetland del Sur, Isla Decepción e Islas Georgias del Sur- y de las Islas Orcadas que, en virtud de la ocupación de la Isla Lauri desde 1904, se presenta como territorio de soberanía efectiva.

El mapa marginal que indica la posición de la zona austral representada dentro de la República Argentina (Imagen 12) ofrece una nueva imagen cartográfica del territorio nacional que, de acuerdo a los criterios fijados por el Decreto N°8.944 del 2 de septiembre de 1946, representa en

toda su extensión la parte continental e insular, incluyendo un sector de la Antártida con eje en la Península Antártica.¹²

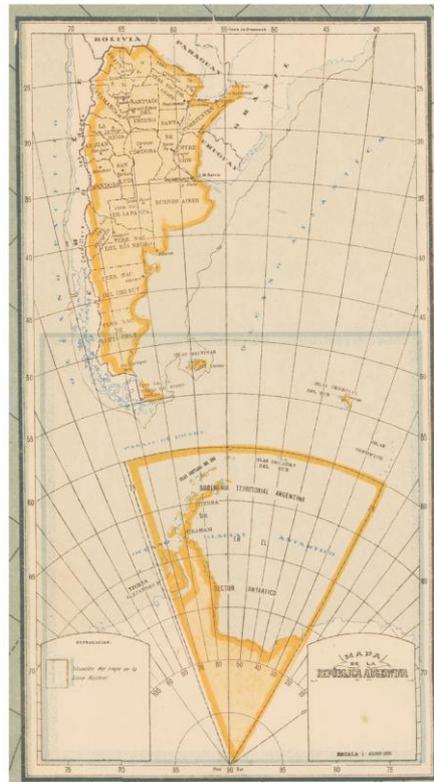


Imagen 12.
Detalle del *Mapa de la Zona Austral* (1946)

El *Mapa de la Zona Austral* de 1946 resulta de especial interés por presentar la imagen sobre la que se construirá, una década después, la jurisdicción del Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas de Atlántico Sur¹³ y por incluir un mapa que muestra el territorio nacional sobre los dos continentes, americano y antártico, primer antecedente de la interpretación que propone el reciente "mapa bicontinental" sobre el territorio de nuestra Provincia.

La cartografía expresa así una ideología territorial que concibe al Atlántico Sur y la Antártida como el último ámbito marítimo y terrestre sobre el que desplegar estrategias geopolíticas, un espacio a conquistar e, incluso, desde la concepción estatal de los límites históricos, a recuperar.

¹² Decreto N° 8944 del 02/09/1946 (Bol. Of. 19/11/1946) Art. 1°- Prohibese la publicación de mapas de la República Argentina que no representen en toda su extensión la parte continental e insular del territorio de la Nación; que no incluyan el sector antártico sobre el que el país mantiene soberanía; que adolezca en deficiencias o inexactitudes geográficas, o que falseen en cualquier forma la realidad, cualquiera fueren los fines perseguidos con tales publicaciones. Art. 2°- Las publicaciones de mapas parciales del territorio de la Nación, de mapas de provincias y de territorios nacionales, llevarán impresa en forma marginal y a pequeña escala un mapa de la República Argentina completamente de acuerdo con lo establecido en el artículo anterior.

¹³ Artículo 2° del Decreto-Ley 2.191 del 28 de febrero de 1957. Restablecimiento del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sud (B.O. 19/III/57)

Comentarios finales: Y volviendo a la naturaleza de "lo real" que expresan los mapas...

Se impone reconocer que los mapas oficiales no muestran una realidad territorial objetiva, unívoca y científicamente neutra sino una interpretación del territorio estatal, representando tanto el territorio real, efectivamente sujeto a la soberanía del Estado, como el territorio imaginario, aquel que expresa las intenciones y aspiraciones de las políticas territoriales. El discurso cartográfico -junto a los construidos desde otros campos, especialmente el educativo y el jurídico- posibilita reforzar el reclamo de territorios en disputa y, al mismo tiempo, construir una narrativa y una imagen única del territorio nacional en el imaginario colectivo.

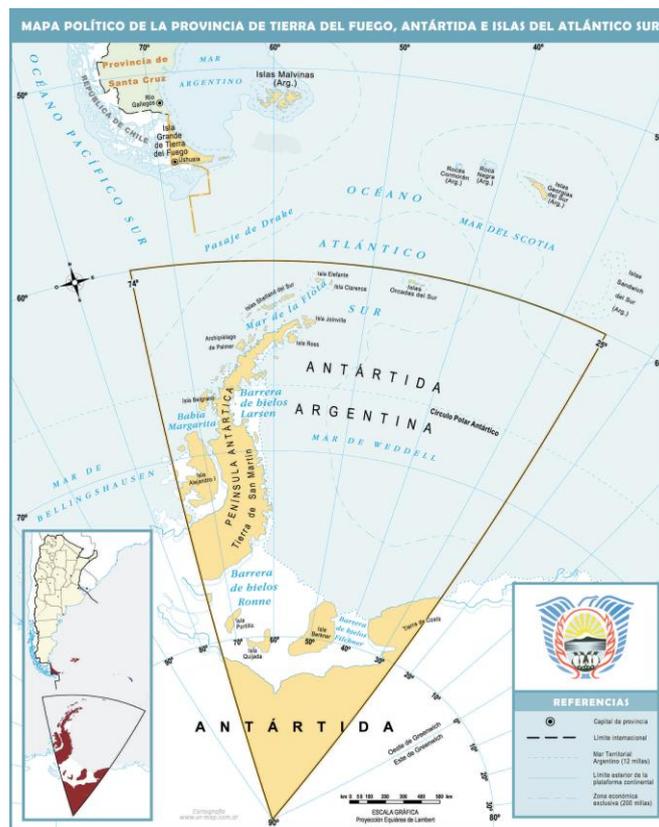


Imagen 13. Mapa de la *Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur*
[Instituto Geográfico Nacional \(2014\)](#)

Si bien la vigencia de ciertas concepciones positivistas de la ciencia y la cartografía permite recrear la idea de que "el mapa es el territorio", los estudios recientes sobre teoría y práctica cartográfica ofrecen elementos suficientes para erosionar esta creencia y "asumen explícitamente que el mapa articula una interpretación de ciertas relaciones espaciales y, si bien mantiene determinados vínculos (desde ya, no especulares) con un referente empírico, es más el resultado de un proceso social e históricamente definido que una reducción gráfica matematizada de un espacio abstracto". (Lois 2009: 281-309)

Para precisar estas formulaciones con el caso que nos ocupa, basta observar la conformación territorial de nuestra Provincia en las imágenes que ofrecen el nuevo mapa político de la Argentina (**Imagen 13**) y un mapa satelital que muestra el continente antártico en un hipotético caso de deshielo debido al cambio climático (**Imagen 14**). Mientras el primero propone pensar la realidad territorial en términos de bicontinentalidad, el segundo permite imaginar una región austral oceánica e insular. En definitiva, distintas interpretaciones de una identidad territorial que se nutre de nuevos y viejos imaginarios.



Imagen 14. Nuevas costas del mundo con una elevación del nivel del mar de 65 mts.
[National Geographic](#)

Bibliografía

Dodds, K. (2009). *La administración del continente polar: los orígenes geopolíticos del Tratado Antártico de 1959*. *Istor Revista de Historia Internacional*, 10(39).

de la Barra, O. P. (1981). *Evolución político-jurídica del problema antártico*. *Estudios Internacionales*.

De Lasa, L. I., & Luiz, M. T. (2011). *Representaciones del espacio patagónico: una interpretación de la cartografía Jesuítica de los siglos XVII y XVIII*. Cuadernos de historia (Santiago).

Fontana, P. (2013). *El Tercer Reich y la disputa antártica entre Gran Bretaña y Argentina durante la Segunda Guerra Mundial y la posguerra*. XIII Encuentro de Historiadores Antárticos Latinoamericanos. Museo Marítimo de Ushuaia, Octubre de 2013

Lois, C. M. (2009). *Imagen cartográfica e imaginarios geográficos. Los lugares y las formas de los mapas en nuestra cultura visual*. Scripta Nova. Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales, 13.

Lois, C. (2012). *"La patria es una e indivisible". Los modos de narrar la historia territorial de la Argentina*. Terra Brasillis (Nova Série). Revista da Rede Brasileira de História da Geografia e Geografia Histórica.

Luiz, M. T. (2006). *Relaciones fronterizas en Patagonia. La convivencia hispano-indígena a fines del período colonial*, Ushuaia, Asociación Hanis - Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.

Luiz, M.T. y Schillat, M. (1997). *La frontera austral. Tierra del Fuego 1520-1920*, Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.

Mastricchio, M. M., & Lois, C. *Pensar y representar el territorio: dispositivos legales que moldearon la representación oficial del territorio del Estado argentino en la primera mitad del siglo XX*.

Napp, R. (1876), *La República Argentina*, Comité Central Argentino para la Exposición Internacional de Filadelfia, Buenos Aires.

Romero, L. A., & de Privitellio, L. (2004). *La Argentina en la escuela: La idea de nación en los textos escolares* (Vol. 5). Siglo XXI de España Editores, SA.

Silvestri, G. (2011). *El lugar común. Una historia de las figuras de paisaje en el Río de la Plata*, Buenos Aires, Edhasa.